

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 17 Agosto de 2018.

VISTOS :

El Memorándum N° 1275 de fecha 17 de Agosto de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, para el Municipio es necesario dar a conocer de una forma entretenida y vinculada al deporte y a los niños las ventajas de la nueva multicancha construída bajo el alero del Programa Quiero mi Barrio

**DECRETO EXENTO N°2560**

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, " Inauguración Multicancha Pablo Neruda ", a desarrollarse el día 29 de Agosto de 2018, a las 18:30 Hrs. en la Multicancha Pablo Neruda.**
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas 215-2212003001001; 215-2201001001057
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal

  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /